



# Foro para impulsar el desarrollo económico local y la generación de empleo y trabajo decente

\* Por Vicente Javier Solís Granados

*Es vital la creación de Consejos Municipales para el Desarrollo Sostenible; que cada uno de los actores del mundo del trabajo participe con una metodología adecuada y con las alianzas y soportes adecuados*

En la recuperación de la crisis de salud, económica y social derivada del Covid-19, diversos municipios de Sonora viven una situación de crisis especial, con el reclamo de los trabajadores ante la falta de empleo y la precariedad del trabajo, que requiere del diálogo entre los diferentes actores sociales y económicos del municipio, del estado y de la federación para generar alianzas público-privadas, identificar las barreras que impiden el desarrollo, para definir una visión consensada y un modelo de desarrollo local que tome como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, con el fin de elaborar estrategias a corto, mediano y largo plazo que permitan hacerla realidad, para ejecutar proyectos y programas específicos, con medidas de evaluación, control y ajuste, y con presupuestos multianuales que integren fondos públicos y privados. Los 193 países que integran Naciones Unidas, entre ellos México, aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un modelo de desarrollo integral, incluyente y sostenible, con 169 metas y 232 indicadores, con recursos metodológicos y financieros provistos a través de programas marco de apoyo a los diferentes países a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las diferentes instituciones especializadas de Naciones Unidas, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre



otros, y con mecanismos institucionales en cada país. En México se instaló en 2017 el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se reformó la Ley de planeación en 2018 para incorporar la Agenda 2030 en la planeación pública nacional, la idea es que los gobiernos federal, estatales y municipales, los poderes Legislativo y Judicial, el sector privado, la sociedad civil organizada y la academia, a través de los Consejos para el Desarrollo Sostenible, creen foros de diálogo permanente para coordinar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo 8 de desarrollo sostenible: "Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos", cuenta con el apoyo del PNUD y demás organismos

de UN, además del Fondo ODS para apoyar proyectos de desarrollo económico local específicos, como un ejemplo, en Nigeria el Proyecto 'Food Africa' cuenta con un presupuesto de 2.5 millones de dólares y es una innovadora alianza público-privada entre el Fondo ODS, agencias de la ONU, el conglomerado energético Sahara Group, los chefs hermanos Roca, el Gobierno nacional de Nigeria y el Gobierno estatal de Kaduna, con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y aliviar la pobreza en la región mediante el fortalecimiento de las cadenas de valor para los agricultores locales. Otro ejemplo es el desarrollo de cadenas de valor en la industria turística de Bahía de Banderas y la Riviera Nayarita con el apoyo de la OIT, que ha permitido la atracción de inversiones, el desarrollo de proveedores locales

y la capacitación y certificación de competencias de miles de trabajadores del sector turismo en la región. El 2 de junio del 2018 se creó en Sonora el Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sin que se conozcan sus resultados, y el 15 de septiembre de este año se creó el Consejo para el Desarrollo Sostenible de Sonora. Es necesario que el Gobierno del Estado y el Consejo para el Desarrollo Sostenible de Sonora creen los Consejos para el Desarrollo Sostenible en los municipios, teniendo como antecedente que ya existen este tipo de Consejos en más de 300 municipios del país, como foros de diálogo permanente entre gobierno, empresarios, sindicatos y academia, para coordinar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación, control y seguimiento de las acciones, estrategias, programas y proyectos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular del objetivo 8: "Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos". De acuerdo a NU, "las acciones a nivel local deben incluir las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparabable que impulse las transformaciones